



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ
 CABECERA MUNICIPAL: SANTA MARÍA DEL RIO
 en VILLA HIDALGO, SAN LUIS POTOSÍ a las 15:00 horas del día 05 de junio de 2024, LAZARNO CÁNDENAS 13 CENTRO, 78960 domicilio del Comité Municipal Electoral de VILLA HIDALGO, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 99, 100, 401 y 402 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; 44 punto 1, inciso II, 98 Numeral 2, 104 inciso g), 216 311, Párrafo 1, inciso a), b), c), d), e), f), g) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 149 y 150 del Reglamento de Elecciones; y lo establecido en los Lineamientos que regulan las Sesiones de Cómputo en los Procesos Electorales Locales 2024 en el estado de San Luis Potosí y procedieron a realizar el **CÓMPUTO MUNICIPAL** de la elección de **AYUNTAMIENTO** haciendo constar que 28 cédulas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 28 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral de los cuales en el plenario del Consejo fueron conteados los resultados de 28 actas de escrutinio y cómputo ordenadas en el expediente de cabila con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo se registraron 21 paquetes y se resolvió la reserva de 7 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron reconteados 21 paquetes; levantándose el acta correspondiente

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO O COALICIÓN O CANDIDATURA	VOTOS (con letra)	VOTOS (con número)
UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS		1,282
SETECIENTOS DIEZ		710
DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO		2,421
CIENTO ONCE		111
CIENTO TREINTA Y CUATRO		134
DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES		283
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE		699
DOS MIL CINCUENTA Y TRES		2,053
CIENTO ONCE		111
CUARENTA Y DOS		42
CUARENTA Y CINCO		45
NUEVE		9
CINCO		5
TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE		397
OCHO MIL TRESCIENTOS DOS		8,302

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/LAS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O COALICIÓN O CANDIDATURA	VOTOS (con letra)	VOTOS (con número)
UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS		1,282
SETECIENTOS DIEZ		710
TRES MIL VEINTIDOS		3,422
CIENTO TREINTA Y CUATRO		134
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE		699
DOS MIL CINCUENTA Y TRES		2,053
CINCO		5
TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE		397
OCHO MIL TRESCIENTOS DOS		8,302

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	VOTOS (con letra)	VOTOS (con número)
UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS		1,282
SETECIENTOS DIEZ		710
DOS MIL QUINIENTOS DOS		2,502
CIENTO SETENTA Y TRES		173
CIENTO TREINTA Y CUATRO		134
TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE		347
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE		699
DOS MIL CINCUENTA Y TRES		2,053
CINCO		5
TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE		397
OCHO MIL TRESCIENTOS DOS		8,302

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
<u>Partido Unión Gómez</u>		

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
<u>MARÍA ELIZABETH MARTA AGUIAR</u>		

CONSEJEROS/AS CIUDADANOS/AS

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
<u>ANA GUEA ORTEGA RODRIGUEZ</u>		
<u>Ara Paula Quispe Pacheco</u>		

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	<u>Renevio Cornejo J.</u>		
	<u>Eduardo Masarova T.</u>		
	<u>Dario Luisel Parde Krieger</u>		
	<u>Rosa Gpe Rdz Palomo</u>		
	<u>A. Isabel Tovar Gómez</u>		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.

P= INCORPORACIÓN S. SUPLENTE